

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DEL CONCEJO**

**OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL
CLUB DE ADULTO MAYOR "SOR
MARGARITA NASSEAU", SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 15 MAY 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2273 /2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la Carta del Club de Adulto Mayor "Sor Margarita Nasseau", de fecha 11 de mayo de 2015; la Exposición del Director de Desarrollo Comunitario; el Acuerdo N° 531 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 106 realizada el día martes 12 de mayo de 2015 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE Subvención Municipal al **Club de Adulto Mayor "Sor Margarita Nasseau"**, por un monto de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), destinados a gastos de reparación de su Sede.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHÍVESE.**



JAIME LAGOS HENRIQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH
JLH/igm.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - SECPLA - Dirección de Desarrollo Comunitario - Tesorería - Contabilidad - Organizaciones Comunitarias - Club de Adulto Mayor "Sor Margarita Nasseau" - Secretaría del Concejo - Oficina de Partes.